

PROGRAMA DE BECAS RED EXTERIOR CDTI 2019-2020

CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO

1. Objetivos del Programa

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI-E.P.E) es una Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas, canalizando desde 1977 las solicitudes de financiación y apoyo a sus proyectos de I+D+i en los ámbitos estatal e internacional.

El objetivo del CDTI es contribuir a la mejora del nivel tecnológico de las empresas de nuestro país mediante la gestión y promoción de la participación española en programas internacionales de cooperación tecnológica, la promoción de la transferencia internacional de tecnología empresarial y de los servicios de apoyo a la innovación tecnológica.

El grueso de la infraestructura del CDTI se encuentra en Madrid, pero además el Centro pone a disposición de las empresas españolas una estratégica red de oficinas o representantes en el exterior (Bélgica, Brasil, Chile, China, Corea, EEUU, India, Japón, Marruecos y México), para apoyarlas en sus actividades tecnológicas de tipo internacional.

Mediante este programa el CDTI promueve la generación de oportunidades de estudio y formación para que un máximo de 23 titulados¹ superiores se formen en cooperación tecnológica internacional, mediante la realización de un programa formativo, a desarrollar durante dos años, en la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Extranjero (OFECCOMES), dependiente de la Secretaría de Estado de Comercio, conforme al listado de destinos incluido en el Anexo I, complementado opcionalmente con prácticas en empresas.

El programa formativo de especialización técnica tiene un carácter fundamentalmente práctico, pues en su ejecución los becarios desempeñarán todas aquellas actividades formativas prácticas en apoyo a los Delegados de Zona con los que cuenta el CDTI en su Red Exterior adscritos a la División Acción Tecnológica Exterior (DATE), dependiente de la Dirección General del CDTI.

¹ Todas las alusiones referidas a titulados, candidatos, becarios,etc.deben entenderse a las personas, en sentido neutro y sin carácter de género.

2. Proceso de selección

2.1. Recepción de candidaturas

Periodo de recepción de candidaturas: **Del 11 junio al 13 de julio de 2018**

Las candidaturas se remitirán de manera electrónica mediante la pagina web propiedad de PSICOTEC a la que se tendrá acceso a través del siguiente link:

<http://www.psicotec.com/rpo/cdti/>

Los candidatos deberán reunir, en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y mantener hasta el momento de la formalización de la beca, los siguientes requisitos:

1. Tener la nacionalidad española.
2. Nacidos a partir del 1 de enero de 1991.
3. Titulación Universitaria Superior o de Grado. Los estudios universitarios deberán corresponder a titulaciones oficialmente reconocidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero, deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
4. Nivel de Inglés avanzado: correspondiente como mínimo a un B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
5. No estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de la beca en el momento de aceptación de la misma.
6. No haber disfrutado con anterioridad de cualquier otra beca del CDTI.

Los candidatos deberán aportar, en el espacio habilitado a tal efecto, su Cv con fotografía reciente y copia de la certificación académica oficial en la que aparezca especificada la calificación media final calculada en escala de 0-10, según Real Decreto 1125/2003.

No se admitirá ninguna candidatura que no este presentada en el tiempo y forma indicadas en la presente convocatoria.

E-mail de contacto de la entidad colaboradora PSICOTEC para incidencias:

becasCDTI2019@psicotec.es

2.2. Preselección de aspirantes

Pasarán a la fase de pruebas escritas los 200 aspirantes con mejor expediente académico. Para la elaboración de la lista, y dado que existen destinos en los que se requiere disponer de una titulación en ciencias o ingeniería, se tomarán los 100 mejores candidatos de las titulaciones de la Bolsa 1 (Anexo II), así como las 100 mejores en las titulaciones de la relación de la Bolsa 2 (Anexo II).

La lista de aspirantes que pasan a la fase siguiente del proceso de selección, será publicada en la página web del CDTI el 24 de julio de 2018, existiendo un plazo de tres días laborables para la subsanación de errores u omisiones, que deberá tramitarse en el e-mail habilitado a tal efecto becasCDTI2019@psicotec.es, indicando en el asunto del e-mail: "Incidencia recepción candidatura".

2.3. Fase I: Pruebas escritas

La realización de las pruebas escritas, está prevista para el 8 de septiembre de 2018, en Madrid. La hora y lugar exacto de la convocatoria será comunicada a los candidatos a través de la web del CDTI.

Para el acceso a las pruebas será imprescindible acudir con el DNI en vigor.

Los candidatos que pasen a esta fase deberán realizar las siguientes pruebas:

1. Tests psicotécnicos de aptitudes y competencias.
2. Prueba escrita de idioma (eliminatoria). Los aspirantes que no alcancen un nivel B2, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), no podrán continuar en el proceso selectivo.

El CDTI publicará en su página web el resultado de las pruebas escritas, como fecha orientativa el 17 de septiembre de 2018, existiendo un plazo de tres días laborables para subsanar errores u omisiones en el e-mail becasCDTI2019@psicotec.es, indicando en el asunto "Incidencia Fase I"

2.4. Fase II: Entrevistas personales

A lo largo de la primera quincena del mes de octubre de 2018 se realizará una entrevista personal a los 70 candidatos que hayan obtenido las mejores puntuaciones en las pruebas escritas (independientemente de la bolsa en la que estuvieran adscritos inicialmente), al objeto de determinar las mejores habilidades y competencias para optar a una de las becas del Programa.

En dichas entrevistas se valorarán:

- Estancias laborales o educativas internacionales del aspirante.
- Experiencia o prácticas profesionales vinculadas con sus estudios.
- Formación complementaria en gestión de negocios, transferencia tecnológica y/o comercio exterior.
- Otros estudios de postgrado.
- Competencias profesionales
- Cursos de ofimática: Microsoft Office y herramientas de Internet.
- Poseer un nivel alto de cualquier otro idioma oficial en el lugar de destino (Francés, Árabe, Ruso...).

Durante este fase se realizará una prueba oral de inglés. Los candidatos deberán confirmar estar en el nivel B2, tambien en la competencia oral del idioma.

La puntuación final de cada candidatura se calculará según la siguiente ponderación:

- Pruebas Escritas: 30 %
- Nivel de Inglés: 20%
- Entrevista Personal: 50%

Aproximadamente el 19 de octubre de 2018, se publicará en la página web del CDTI la lista de los 42 candidatos seleccionados para la realización del curso de formación previo a destino del Programa de Becas de la Red Exterior del CDTI 2019-2020, así como el orden de los candidatos que quedan en situación de reserva.

Los candidatos dispondrán de tres días habiles para aceptar o rechazar su participación en la siguiente fase del proceso selectivo.

2.5. Fase III: Curso selectivo de formación previo a destino y resolución Final.

Durante el curso de formación², cuya celebración está prevista en el mes de noviembre de 2018, el CDTI realizará una valoración de los candidatos basada en:

- Nivel de desempeño durante los módulos prácticos.
- Pruebas parciales de nivel que se realizarán tras finalizar los módulos formativos.
- Puntuación de la prueba final.

² Curso de Formación previo a destino de los Becarios de la Red Exterior del CDTI

- Actitud, motivación y capacidad de trabajo en equipo.
- Prueba opcional de valoración de segundo Idioma (Francés).
- Entrevista con el Jefe de División de Acción Tecnológica Exterior (DATE).

Estas valoraciones se realizarán por parte de los diferentes ponentes y del personal del CDTI que realizará el seguimiento de la formación.

Conforme a los resultados obtenidos tras estas valoraciones, los 23 candidatos finales se seleccionarán de entre los 42 candidatos asistentes al curso de formación teórica, cuyos nombres se publicarán a principios del mes de diciembre de 2018 en la web del CDTI. En ese momento de les solicitará la documentación necesaria para realizar los trámites que permitan su incorporación a destino en enero de 2019.

A estos 23 candidatos se les ofrecerá en primera instancia una plaza en destino, para desarrollar el segundo ciclo formativo práctico, quedando los restantes en lista de espera para cubrir posibles bajas durante el periodo de duración del Programa.

La adjudicación de los destinos es facultad de la Dirección General del CDTI, a propuesta de la División de Acción Tecnológica Exterior, para lo que se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Currículum y conocimiento de idiomas.
- Puntuación final obtenida por los aspirantes.
- Adecuación del perfil competencial del candidato a la beca en destino.

Los becarios deberán comunicar la aceptación o renuncia de la beca en el plazo de tres días hábiles a partir de la comunicación formal del destino.

Si un becario renuncia, la beca se ofrecerá al primer candidato de la lista de reserva, siempre que su perfil se aadecue a las características del destino, en cuanto a titulación académica, competencias personales y conocimiento del idioma oficial del país.

3. Características del Programa de Formación

3.1. Formación antes de destino

El CDTI impartirá un Curso de Formación Selectivo previo a destino, de cuatro semanas de duración, a las 42 candidaturas preseleccionadas, en colaboración con el centro de formación de la Secretaría de Estado de Comercio “Centro de Estudios Económicos y Comerciales” (CECO), su celebración está prevista para el mes de noviembre de 2018.

Este primer ciclo formativo teórico constará de unos módulos generales en los que se impartirán conocimientos básicos sobre los aspectos que deben conocer los integrantes de una Red Exterior de un organismo institucional cuya misión principal es el apoyo a empresas (finanzas, jurídico, etc.), las relaciones con organismos públicos y privados e instituciones (comunicación, negociación, etc.), y los módulos principales, que versarán sobre la acción nuclear del CDTI: I+D, marco legal, programas, colaboración tecnológica internacional, etc.

Además esta formación teórica se complementará con una fase formativa dedicada a la resolución de casos prácticos, con objeto de que los aspirantes dispongan de una óptima asimilación de los conceptos necesarios para acometer la fase formativa práctica en destino, donde se completará este programa de formación técnica.

Los 23 candidatos finalmente seleccionados coincidirán en diciembre de 2018 en la sede del CDTI en Madrid con los Delegados de la Red Exterior, para una formación más específica según las particularidades del destino asignado.

3.2. Formación en destino

Los 23 becarios seleccionados se incorporarán a la OFECOME del destino que se le haya asignado durante 24 meses, con un Plan de Actividades de Formación elaborado por el DATE, que ejercerá la labor de tutoría del becario³. En principio, dicho Plan no será minucioso, sino indicativo de la previsión de actividades formativas prácticas que deberá realizar, las cuales irán concretándose durante el desarrollo de este segundo ciclo formativo a petición del DATE y del tutor del CDTI.

El Jefe de la OFECOME del lugar de destino, o el tutor en quien éste delegue, será responsable de darle el apoyo necesario para su integración en la Oficina. Además, supervisará las actividades formativas prácticas que el becario realice durante su estancia, revisando y valorando el Plan de Seguimiento de sus Actividades de Formación de manera trimestral.

Este informe será parte integrante de la valoración global regular que se realizará de manera continua hasta completar el período máximo de dos años al que se puede extender este programa formativo, siempre que sea posible la obtención de los permisos necesarios para mantener la estancia en el país de destino.

Como complemento formativo, los becarios podrán realizar actividades de carácter práctico que les permitan alcanzar la especialización técnica objeto del presente Programa. Estas actividades siempre serán de colaboración o

³ Tutoría. El becario quedará bajo la supervisión de su tutor y responsable, bien sea un Delegado de la Red Exterior o bien un técnico del propio DATE. La tutoría en destino se ejercerá en coordinación con el jefe de la OFECOME a la que se le asigne.

apoyo a las funciones del DATE, no teniendo en ningún caso carácter decisorio, pudiendo consistir en: apoyo a la participación de empresas españolas en los Programas de Cooperación Tecnológica Internacional del CDTI (Multilaterales, Bilaterales y de proyectos de certificación Unilateral), colaboración en el establecimiento de nuevos acuerdos, y, en general, apoyo en las labores de impulso hacia el exterior de las tecnologías de empresas españolas, todo ello en el marco de las actividades desempeñadas por la Red Exterior del CDTI:

- Apoyo, en los países donde se despliegan, a la generación de proyectos de los Programas Multilaterales y Bilaterales, con objeto de mantener la relación con las Instituciones locales pertinentes y facilitando el contacto de los socios internacionales con las entidades españolas potenciales participantes.
- Colaboración en el impulso de la presencia exterior de las empresas españolas con tecnologías propias, a fin de colaborar en la generación y el seguimiento de proyectos internacionales de certificación y seguimiento unilateral, otras acciones de transferencia de tecnología y en la realización de gestiones que permitan a éstas introducirse en mercados específicos donde la tecnología y la innovación supongan factores determinantes en la capacidad de oferta.
- Apoyo a las empresas españolas que desarrollan tecnologías propias, mediante actuaciones de búsqueda de información y contactos que permitan la captación de capital o recursos tecnológicos en otros países, orientados al desarrollo de programas de base tecnológica.
- Colaboración en el análisis y la realización de informes por país y por áreas geográficas, para reforzar la capacidad de formación de inteligencia económica del CDTI en su relación con la tecnología y la innovación.
- Ayuda en la elaboración, desarrollo y ejecución de una agenda internacional de actividades de promoción y *matchmaking* asociadas a programas y proyectos de internacionalización tecnológica de las empresas españolas.

Eventual y opcionalmente, cada becario podrá disfrutar de un periodo complementario de prácticas en empresas españolas en el exterior por un periodo de 6 meses adicionales; el CDTI seleccionará a las empresas candidatas a recibir a los becarios en prácticas.

4. Dotación Económica de las Becas del Programa

4.1. Durante la formación antes de destino:

- Podrá otorgarse una bolsa de estudio de 720 € a aquellos candidatos, de entre los 42 preseleccionados para la realización del curso de formación en la sede central del CDTI, que puedan acreditar, mediante el correspondiente certificado de empadronamiento, su residencia fuera de la Comunidad de Madrid,
- Adicionalmente, se otorgarán 180 € por asistencia a la semana de la Red Exterior del CDTI, a los candidatos seleccionados que cumplan el requisito de residencia fuera de la Comunidad de Madrid.

4.2. Durante la formación en la OFECOME de destino.

- La dotación económica de las becas a percibir por los integrantes de este Programa la establecerá el CDTI, en concordancia con los importes publicados por la Dirección General de Comercio e Inversiones de la SEC vigentes en el momento de anuncio de la convocatoria del CDTI.
- Gastos de incorporación a la OFECOME:
 - Título de transporte de ida y vuelta al país de destino.
 - Seguro de accidentes y asistencia en viaje.
 - Ordenador portátil de trabajo.
- Los gastos directos generados por la actividad del becario durante el periodo de la beca en la OFECOME.
- Desplazamientos en el país de destino derivados de su actividad formativa (uso de medios de transporte), previa autorización del DATE.
- Los cursos de formación para el aprendizaje del idioma oficial en el país de destino (ruso, árabe, etc.).

4.3. Durante el periodo de prácticas en empresas

- La dotación económica de la beca se mantendrá durante este periodo, si bien su coste será sufragado por las empresas receptoras.
- Estas últimas asumirán también los gastos operativos del becario en el periodo citado, incluidos los gastos derivados del título de transporte de ida y vuelta al país de destino durante el periodo de prácticas en empresas.

5. Duración de las becas y periodo de disfrute de las mismas

La incorporación en las OFECOMES de los 23 becarios seleccionados está prevista durante el mes de enero de 2019. El fin de la beca se establece en el mes de diciembre de 2020.

Tras concluir el periodo de formación en la OFECOME, los becarios podrán completar su formación práctica con una estancia de seis meses en empresas españolas en dicho destino. Los becarios realizarán su elección entre las empresas españolas interesadas que cuenten con estructura organizativa adecuada en el exterior, previa valoración y aprobación por parte del CDTI.

ANEXO I – PROGRAMA DE BECAS DE LA RED EXTERIOR DEL CDTI –LISTADO DE DESTINOS EN LAS OFICINAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR

	OFICINA (País - Ciudad)	PERFIL			Observaciones Destino
		INGLES	FRANCES	Otros Idiomas	
1	Argelia (Argel)	Conveniente	Obligatorio		
2	Argentina (Buenos Aires)	Conveniente			
3	Australia (Sidney)	Obligatorio			
4	Bélgica (Bruselas)	Conveniente	Obligatorio		SOST(1)
5	Brasil (Sao Paulo)	Conveniente		PORTUGUES (Conveniente)	
6	Colombia (Bogotá)	Conveniente			
7	China (Shanghai)	Obligatorio		CHINO MANDARIN (Conveniente)	
8	Chile (Santiago de Chile)	Conveniente			
9	Egipto (El Cairo)	Obligatorio			
10	EEUU (Los Ángeles)	Obligatorio			
11	EEUU (Miami)	Obligatorio			
12	Holanda (Noordwijk)	Obligatorio			ESTEC/ESA(1)
13	India (Nueva Delhi)	Obligatorio			
14	Indonesia (Yakarta)	Obligatorio			
15	Malasia (Kuala Lumpur)	Obligatorio			
16	Marruecos (Rabat)	Conveniente	Obligatorio		
17	México (Ciudad de México)	Conveniente			
18	Perú (Lima)	Conveniente			
19	Rusia (Moscú)	Obligatorio		RUSO (Conveniente)	
20	Singapur	Obligatorio			
21	Suiza (Ginebra)	Obligatorio	Conveniente		CERN(1)
22	Tailandia (Bangkok)	Obligatorio			
23	Taiwan (Taipei)	Obligatorio		CHINO MANDARIN (Conveniente)	

- (1) Plazas destinadas exclusivamente a becarios con titulación en las ramas del conocimiento de las ciencias y las ingenierías.

ANEXO II: LISTADO ORIENTATIVO DE TITULACIONES ADMITIDAS Y SUBDIVISIÓN POR BOLSAS.**TITULACIONES INCLUIDAS EN LA BOLSA 1**

- Grado en Arquitectura
- Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima
- Grado en Biología
- Grado en Biomedicina Básica y Experimental
- Grado en Bioquímica
- Grado en Biotecnología
- Grado en Ciencia y Salud Animal
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Ciencias Experimentales
- Grado en Diseño Multimedia y Gráfico
- Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos
- Grado en Farmacia
- Grado en Física
- Grado en Geología
- Grado en Gestión Aeronáutica
- Grado en Ingeniería Aeroespacial
- Grado en Ingeniería Agraria
- Grado en Ingeniería Ambiental
- Grado en Ingeniería Biomédica
- Grado en Ingeniería Civil
- Grado en Ingeniería de Diseño Industrial
- Grado en Ingeniería de Edificación
- Grado en Ingeniería de Energías Renovables
- Grado en Ingeniería de la Edificación
- Grado en Ingeniería de la Energía
- Grado en Ingeniería de la Hortofruticultura y Jardinería
- Grado en Ingeniería de la Salud
- Grado en Ingeniería de la Seguridad
- Grado en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía
- Grado en Ingeniería de la Tecnología Minera
- Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias
- Grado en Ingeniería de los Materiales
- Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos
- Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos
- Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros

- Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos
- Grado en Ingeniería de Materiales
- Grado en Ingeniería de Minas
- Grado en Ingeniería de Obras Públicas
- Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles
- Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Hidrología
- Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos
- Grado en Ingeniería de Organización
- Grado en Ingeniería de Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación
- Grado en Ingeniería de Organización Industrial
- Grado en Ingeniería de Procesos Químicos Industriales
- Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos
- Grado en Ingeniería de Recursos Minerales y Energía
- Grado en Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos
- Grado en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales
- Grado en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería de Sistemas Biológicos
- Grado en Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones
- Grado en Ingeniería de Sistemas de Información
- Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen
- Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen
- Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía
- Grado en Ingeniería de Tecnología de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería de Tecnología y Diseño Textil
- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos
- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras
- Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería del Automóvil
- Grado en Ingeniería del Medio Natural
- Grado en Ingeniería del Software
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electromecánica
- Grado en Ingeniería Electrónica
- Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones
- Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática
- Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

- Grado en Ingeniería en Diseño Mecánico
- Grado en Ingeniería en Edificación
- Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial
- Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial
- Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos
- Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía
- Grado en Ingeniería en Informática
- Grado en Ingeniería en Organización Industrial
- Grado en Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque
- Grado en Ingeniería en Química Industrial
- Grado en Ingeniería en Sistemas Audiovisuales
- Grado en Ingeniería en Sistemas de Información
- Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen
- Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial
- Grado en Ingeniería en Tecnología Minera
- Grado en Ingeniería en Tecnología Naval
- Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información
- Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación
- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería Energética
- Grado en Ingeniería Forestal
- Grado en Ingeniería Geológica
- Grado en Ingeniería Geomática y Topografía
- Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores
- Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas
- Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones
- Grado en Ingeniería Informática de Sistemas
- Grado en Ingeniería Informática del Software
- Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores
- Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software
- Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información
- Grado en Ingeniería Marina
- Grado en Ingeniería Marítima
- Grado en Ingeniería Matemática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Mecatrónica
- Grado en Ingeniería Minera
- Grado en Ingeniería Multimedia
- Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

-
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería Química Industrial
- Grado en Ingeniería Radioelectrónica
- Grado en Ingeniería Radioelectrónica Naval
- Grado en Ingeniería Técnica de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería Telemática
- Grado en Ingeniería y Ciencia Agronómica
- Grado en Matemáticas
- Grado en Medicina
- Grado en Microbiología
- Grado en Organización Industrial
- Grado en Química
- Grado en Recursos Energéticos y Mineros
- Grado en Sistemas de Información
- Grado en Sistemas de Telecomunicación
- Grado en Tecnología de la Ingeniería Civil
- Grado en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- Grado en Tecnologías de Telecomunicación
- Grado en Veterinaria
- Ingeniero Aeronáutico
- Ingeniero Agrónomo
- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
- Ingeniero de Materiales
- Ingeniero de Minas
- Ingeniero de Montes
- Ingeniero de Organización Industrial
- Ingeniero de Telecomunicación
- Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial
- Ingeniero en Electrónica
- Ingeniero en Geodesia y Cartografía
- Ingeniero en Informática
- Ingeniero Geólogo
- Ingeniero Industrial
- Ingeniero Naval y Oceánico
- Ingeniero Químico
- Licenciado en Biología
- Licenciado en Bioquímica
- Licenciado en Biotecnología
- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Ciencias del Mar
- Licenciado en Ciencias Físicas
- Licenciado en Ciencias Matemáticas
-

Licenciado en Ciencias Químicas

Licenciado en Farmacia

Licenciado en Física

Licenciado en Geología

Licenciado en Máquinas Navales

Licenciado en Medicina

Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo

Licenciado en Química

Licenciado en Radioelectrónica Naval

Licenciado en Veterinaria

TITULACIONES INCLUIDAS EN LA BOLSA 2

Grado en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Gestión Pública

Grado en Ciencia Política y Administración Pública

Grado en Ciencias Económicas

Grado en Ciencias Empresariales

Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas

Grado en Ciencias Políticas

Grado en Ciencias Políticas y de la Administración

Grado en Comercio

Grado en Comercio Internacional

Grado en Comercio y Marketing

Grado en Contabilidad y Finanzas

Grado en Derecho

Grado en Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado

Grado en Dirección Comercial y Marketing

Grado en Dirección de Empresas

Grado en Dirección de Empresas Tecnológicas

Grado en Dirección Financiera y Contabilidad

Grado en Dirección y Administración de Empresas

Grado en Dirección y Creación de Empresas

Grado en Dirección y Gestión Pública

Grado en Economía

Grado en Economía Financiera y Actuarial

Grado en Economía y Finanzas

Grado en Economía y Negocios Internacionales

Grado en Estadística

Grado en Estadística Aplicada

Grado en Estadística y Empresa

Grado en Estudios Internacionales de Economía y Empresa

Grado en Finanzas

Grado en Finanzas y Contabilidad

Grado en Finanzas y Seguros

Grado en Finanzas, Banca y Seguros

Grado en Fiscalidad y Administración Pública

Grado en Gestión de Negocios

Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

Grado en Gestión Económico-Financiera

Grado en Gestión Informática Empresarial

Grado en Gestión y Administración Pública

Grado en Gestión y Marketing Empresarial

Grado en Marketing

Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Grado en Marketing y Dirección Comercial

Grado en Negocios Internacionales

Grado en Negocios y Marketing Internacionales

Grado en Relaciones Internacionales

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas

Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología

Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas

Licenciado en Derecho

Licenciado en Economía

Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado
